



ACTA COMISIÓN DELEGADA

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Miércoles, 5 de febrero de 2025

ASISTENTES

D. Juan Carlos Martín. Presidente RFER
D. Javier Fernández. Federación Gallega de Rugby.
D. Javier Gallach. Federación Valenciana de Rugby
D. Jorge Molina. Federación Aragonesa de Rugby
D. Tobías Cagigal. CR Cisneros
D. Natxo Costa. CP Les Abelles
D. José María Maestro. CR Málaga
D. Carlos Ezquerro. Fénix RC
D. Javier Abadía. Estamento de jugadores
D. Marc Sentís. Estamento de entrenadores
D. Gonzalo Pardo. Estamento de árbitros
D. Miguel Ángel Martín. Secretario General RFER

También asisten como invitados:

D. Gabriel Sáez. Vicepresidente Primero RFER.
D. José Antonio Garrote. Vicepresidente RFER
D. Ramón Blanco. Tesorero RFER
D. Txus Mardaras. Director General RFER

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 16 de diciembre de 2024.**

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta.



2. Informe del Presidente.

El presidente comienza con la satisfacción de que todos los equipos nacionales estén en su máxima categoría, pues si a las selecciones nacionales les va bien, al rugby española le irá bien.

Estamos haciendo un esfuerzo grande en el Área Deportiva, cumpliendo con los compromisos para ganar en credibilidad con las instituciones que nos importan.

Ahora se está trabajando fuerte en conseguir un Estadio Nacional, que nos permita llegar a más en eventos y rentabilizarlos, cada vez más.

Ahora cambia el modelo de ventanas, que termina en noviembre. Tras ellos los 24 países mejores (12 T1+12 T2), ya clasificados para la Copa del Mundo, podrán conseguir mejores partidos. Tenemos base por debajo en nuestra sistemática de Alto Rendimiento, financiado y con actividad y cobertura profesional. Hay que mantener a los equipos arriba para garantizar los relevos de las selecciones absolutas. Tenemos que detectar y controlar a nuestros jugadores, aunque jueguen fuera de España.

Tenemos una gira por Japón para preparar mejor a las Leonas, que han de hacer un buen Mundial. Hemos solicitado ayuda a Toyota para enjugar los gastos.

Estamos diseñando la formación reforzada de árbitros y técnicos, también reforzando el producto de los Campeonatos de España de Rugby Base y seguir trabajando con los clubes para ir profesionalizando nuestro rugby nacional.

Veréis en las cifras que nos va a explicar Ramón Blanco el esfuerzo de dotar a la Alta Competición y la estructura federativa.

Los presupuestos son vivos y están abiertos, pero con planes de contingencia ante las necesidades que se puedan dar a lo largo del ejercicio.

Pero estamos en una dinámica muy positiva que se nota en la percepción que nos llega a la RFER desde fuera, año de consolidación y muy interesante para el rugby español.



3. Cierre estimado presupuesto 2024.

4. Borrador del Presupuesto Ejercicio 2025. Análisis y aprobación.

R. Blanco marca la diferencia de estimación de cierre de 2024 desde la última CD, de -82.000€ entonces, a -20.000€ ahora, a falta del cierre definitivo, sobre todo por el ajuste más positivo al final del año de la regla de prorrata del IVA soportado.

Se presenta un resumen de la evolución entre 2022 y 2025. Se ve que la dinámica desde 2022 se aprecia un incremento del presupuesto de un 75% tanto en ingresos como en gastos.

Los ingresos que más han crecido son estos tres conceptos:

- Aportaciones del CSD +75%
- Aportaciones de WR +82%
- Actuaciones de programa, eventos +502% (sin las WSS de 2024)

Los gastos se han centrado sobre todo en la Alta Competición, tanto de los XV y Seven de máxima categoría (+72%), como los demás equipos nacionales, y con refuerzo de las estructuras de la RFER tanto directivas como de nivel medio.

En cuanto al esfuerzo en eventos, cabe señalar que ha absorbido esfuerzo de inversión.

Se muestra con gráficos lo que se acaba de explicar.

Con relación al cierre de 2024, se comenta lo siguiente de las partidas más importantes.

Los ingresos para 2024 quedarán en 15M€ y gastos/cierre del mismo volumen, mientras que para 2025 serán ingresos previstos de 9,5M€, lo que refleja la bajada que supone el no haber conseguido la renovación de las WSS.

Los ingresos que se presentan para 2025 son crecientes en un entorno de 17% sin tener en cuenta el efecto de las Series Mundiales por subidas de CSD, WR, patrocinios y formación.

En patrocinios se espera cerrar un acuerdo con cervecera, banco y una empresa de telecomunicaciones, que ayudarán a conseguir lo presentado.



Los ingresos de organización de eventos bajan un 87% por la ausencia de las WSS.

Los gastos asociados se centran en Rugby XV Femenino (+43%) y masculino (+17%) por la preparación de las Copas del Mundo; subida de los gastos en el Comité Técnico Nacional, técnicos de Alta Competición (+24%); organización de competiciones (+16%); Área de Comunicación y Formación (+10%); se incrementa el área Otros, en donde está la apuesta por la producción de TV (+135% de incremento).

Con relación con la actualización de la estructura profesional de la RFER, se incrementa un 13%, que consolida la vida federativa de futuro.

Se muestran gráficos que plasman lo anteriormente manifestado.

Los ingresos de eventos siguen siendo muy importantes, hasta llegar con las ventanas de febrero y noviembre, la Copa de Rey y otros eventos de menor tamaño hasta los 1,5M€.

Del total del presupuesto se necesitan identificar y consolidar los 1,4M€, de los cuales 0,55M€ por organización de eventos, 0,4M€ patrocinios y 0,45M€ de ingresos adicionales del CSD.

En patrocinios se esperan obtener los 0,4M€ con Mahou, un banco y una empresa de telecomunicaciones, entre otras empresas.

El CSD ha expresado la posibilidad de presupuestos adicionales por la clasificación a la Copa del Mundo.

El presidente añade que con el CSD se está trabajando la posibilidad de solicitar la Copa del Mundo de Rugby 2035 y 2037 si se decide por WR que este periplo se celebra en Europa. Eso obligaría a la CSD a apostar en lo deportivo y en la preparación de la candidatura. Al igual que mantener a los equipos nacionales de Seven en todo el ciclo olímpico en las WSS. También nos quieren apoyar en el Estadio Nacional.

R. Blanco comenta que la organización de eventos supone ese reto de 0,55M€, con la posibilidad de volver a un campo de fútbol grande. Podría ser en Leganés o en Valladolid.



Si no se cumplen estas perspectivas hay un plan de contingencias de recortes por trimestres para no desequilibrar el presupuesto al final del ejercicio.

N. Costa pide que, ante la incertidumbre de las partidas explicadas, sería conveniente tener una visión permanente del presupuesto anteriormente aprobado.

R. Blanco dice que está de acuerdo y que se incluirá el presupuesto aprobado como referencia en próximas reuniones.

T. Cagigal comenta que le preocupa que la previsión de la ventana de noviembre entre los ingresos y los gastos previstos, comparado con lo que han supuesto las cifras reales de este año. Si no cumplimos con las previsiones de +0,6M€, es muy delicado a la altura de noviembre para corregir ya el cierre del año. Lo mismo me preocupa lo que se prevé ingresar en patrocinio comparado en 2025 (0,4M€), con lo ingresado este año por este capítulo. Entre una cosa y otra estamos en 1M€.

R. Blanco considera que para la ventana de noviembre España podría tener un par de partidos con mucho atractivo de público que permitieran monetizar. Se debería poder acceder a buenos estadios que permitan multiplicar los ingresos. Pero está de acuerdo en la existencia del riesgo y en que se debe monitorizar exhaustivamente para hacer los recortes pertinentes si hacen falta trimestre a trimestre

El presidente resalta que no se llegará a esa fecha sin los ajustes ponderados previstos trimestrales. Esperamos tener la cobertura presupuestaria mucho antes de esa fecha con ingresos recurrentes en los meses anteriores o recortes en su caso, equilibrando el presupuesto y su marcha. Pero no podemos arrugarnos y no ser ambiciosos en una dinámica positiva como la que vivimos, que hay que aprovechar y generar estos ingresos. Se puede hacer e incluso superar. Yo soy optimista.

T. Cagigal quiere dejar constancia de que la CD ha de participar en ese control exhaustivo de los presupuestos y su evolución en cada reunión de este órgano, como prevé el art. 107 del Reglamento General RFER, con la aprobación correspondiente del mismo en sus diferentes cierres parciales a lo largo del ejercicio presupuestario. También pide aclaración de alguna partida de ingresos con relación al CSD.



R. Blanco explica que los 0,45M€ adicionales previstos del CSD dependerán, sobre todo, de la posibilidad de presentar candidatura para la Copa del Mundo 2035 y 2037.

El presidente remarca que hay posibilidades de ingresos, además de los comentado de los CE de Rugby Base y el Rugby Playa.

J. Gallach pregunta sobre algunas partidas de financiación de los equipos de Seven.

M. Sentís comenta el incremento de la aportación al Seleccionador Nacional frente a los demás seleccionadores nacionales. Pregunta sobre los costes de formación de jugadores que en 2024 aparecía con 0,2M€ que desaparece en 2025.

El presidente explica que no es comparable la retribución de un Seleccionador Absoluto internacional con el resto.

G. Sáez explica que hemos contratado del rango bajo de los costes de los disponibles en esa oferta. El salto retributivo es por los Bonus pactados con el entrenador si había clasificación a la Copa del Mundo.

T. Mardaras comenta que la desaparición de esta partida aludida de formación se refiere a una ayuda de WR prometida en 2024, que nunca llegó y se ha suprimido.

G. Pardo señala que el desglose pedido sobre el presupuesto de los árbitros solicitado antes de esta reunión no coincide con lo hablado en la reunión CNTA - Presidente RFER ni las cifras que él maneja. Además, algunas partidas atribuidas daban lugar a equívoco, ya que el incremento generado respecto al presupuesto de años anteriores se debe principalmente a cambios de asientos contables y no a una mayor dotación económica al CNTA como se quiere dar a entender. Se asigna un recurso administrativo y una dotación de World Rugby para Alto Rendimiento como parte de la mejora, cuando otros no estaban cargados al presupuesto del Comité. De esta manera, no puede apoyar los presupuestos así expresados y quiere que se aclare en los próximos días.

J. Gallach señala que él ha visto que en la partida expresada del CNTA hay 83K€ incluyendo el recurso de Lorena Martínez y no creo que se deba incluir ahí. El sueldo de Mari Carmen no se le cargaba al CNTA. Solicita que la RFER se reúna con el CNTA para aclarar el tema del presupuesto.



La RFER cree que esta partida debe ser parte del desglose presupuestario del CNTA.

JM Maestro solicita explicación de la diferencia de dotación entre los centros de Madrid, Barcelona, Valencia y el caso de Sevilla.

R. Blanco dice que se lo debemos pedir a la Dirección Deportiva y se contestará.

Se aprueba el presupuesto de 2025, con 10 votos a favor y un voto en contra.

5. Aprobación de modificación en el Calendario RFER 2025.

Tras la aceptación de los cambios propuestos a la ANCR sobre las fechas de la Liga de DH, por la celebración de la final de la Copa del Rey 2025 en el Estadio de Zorrilla, que además condiciona la celebración de los Campeonatos de España de Rugby Base.

Además, se han incluido modificaciones presupuestarias en el calendario propuesto, que incluye algunas concentraciones no previstas de la selección S20 (tras confirmarse hace unos días las fechas del Mundial S20) y Las Leonas, que están organizando su preparación frente al Mundial de Inglaterra.

El presidente comenta lo referente al Estadio Zorrilla como final de la Copa del Rey, con los dos clubes de Valladolid. Si aprobamos, todo se desatasca con la designación de sedes aprobadas provisionalmente por la Comisión Ejecutiva. Se podría sacar mañana mismo, ratificadas por la Comisión Ejecutiva.

Se aprueba la modificación del Calendario propuesto por unanimidad.

6. Reglamento Disciplinario RFER.

JA. Garrote comenta que se han recibido algunos comentarios de M. Sentís y N. Costa. Que se necesita una reunión monográfica sobre el Reg. Disciplinario, con algún representante y el presidente del CNDD, si estáis de acuerdo.

T. Cagigal pregunta si depende su aprobación de la redacción de un nuevo Reglamento de Partidos y Competiciones.



JA. Garrote comenta que se reformará este reglamento una vez se haya terminado con el Reg. Disciplinarios, que es el más complejo. No han de convivir ambos sin modificación conjunta. Después de la reunión monográfica con los especialistas, comentando la filosofía del documento y las aportaciones recibidas, se dará un plazo para pulir el documento final con ulteriores alegaciones. Se fija la reunión para el martes, día 11 de febrero, a las 16 horas.

7. Propuesta de la Federación de Rugby del Principado de Asturias para la modificación de la Circular nº 26.

Se explica la circunstancia sobrevenida de reducción de equipos de la Liga Astur-Cántabra a 3 equipos, que impide (de acuerdo a lo previsto en la Circular nº 26) la participación en la fase previa del equipo campeón de esta liga de Rugby Femenino en la fase de ascenso a DH B femenina. Solicitan la flexibilización de esta norma y poder participar en esta temporada.

La CD por unanimidad se posiciona por no crear un precedente y rechaza la propuesta de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, quedando la redacción de la Circular nº 26 sin alteración.

8. Convalidación de modificaciones telemáticas de Circulares y Calendario RFER.

Se aprueba la convalidación de las modificaciones telemáticas propuestas de Circulares y Calendario RFER propuesto por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.

J. Gallach deposita su confianza en la comisión jurídica en N. Costa y M. Sentís para estudiar y sacar adelante el Reglamento Disciplinario.

El propio J. Gallach propone que se produzca, al menos, una reunión de Comisión Delegada presencial al año para mejor comunicación y acercamiento entre los componentes de la misma, que el presidente confirma y aprueba sugiriendo que sea la próxima que se convoque.

M. Sentís solicita que mañana sin falta se mande la ratificación de las sedes de los Campeonatos de España de Rugby Base, pues es una demanda de los clubes imperiosa.




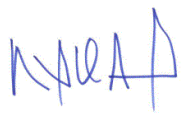
M. Sentís pregunta sobre cómo se ha producido la homologación del Estadio del RCDE de Barcelona, en Cornellá- El Prat y sus planes de futuro.

MÁ. Martín explica el proceso y el apoyo que han recibido de nuestro directivo Guillermo Fdez. Hondal, que ha culminado con la homologación de WR.

M. Sentís solicita que se publique en la página web de la RFER el organigrama de la organización, que se hará próximamente con el resto de las medidas de transparencia y buen gobierno que la reciente resolución de la presidencia del CSD nos ha trasladado como medidas de gobernanza a implementar de ahora en adelante.

Se cierra la sesión siendo las 21:37 horas.

DocuSigned by:

1AF7CB4D4AD9401...
El Presidente

DocuSigned by:

6838C559D6954CF...
El Secretario General